

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Viernes 3 de Junio de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.049

## FILOSOFIA BARATA

### Pasado, presente, porvenir

Una discusión con un amigo me ha sugerido estas líneas que no son trascendentales por ser mías, pero cuyo fondo indudablemente lo es; casi nada: pasado, presente y porvenir, es decir la vida toda de la humanidad.

El hombre que aprovechando las enseñanzas del pasado logra un feliz presente con vistas a un porvenir brillante, cree que lo ha logrado todo en esta vida; pero surge una revolución social, enfermedad muy propia de la adolescente humanidad, que vuelca el carro de su felicidad, entonces él se indigna, reniega de todo y se desespera, por haber limitado el porvenir a sus años de existencia, sin comprender que, aunque viviese un siglo, cien años son un solo día en la vida de la humanidad.

El pasado es para nosotros inmutable, no podemos escoger padres, no podemos mudar la Historia; como el efecto de una causa completamente ajena a nuestra voluntad, pero podemos ser la causa de un efecto del que somos plenamente responsables; no podemos destruir lo anterior pero somos los albañiles del futuro, por eso yo no transigo con el tradicionalismo de los "tradicionalistas" que es absurdo por retrógrado, como si ellos pudiesen detener la marcha de la humanidad, su evolución y su progreso; ni tradición es la Historia la Maestra de la vida, de la que tenemos que aprender y a la que debemos respetar, pero pasando por el Presente que es la realidad con la que tenemos que luchar y en la que tenemos que vivir, creo que debemos dar más importancia al porvenir haciéndolo más presente.

El Porvenir que es el "más allá" humano y material, la continuidad de nuestra existencia física cuando físicamente ya no somos nada, por nuestros hijos, la consecuencia de nuestros actos por nuestras obras; y esto es indudablemente más importante que el Pasado que es un libro que podemos hacer a voluntad y que tenemos que aceptar, impotentes ante los hechos consumados; del porvenir como: todos un poco responsables, en la edificación de él es donde el hombre se acerca más a su Dios. Pero procura utilizando los medios que él le ha dado hacerse cada vez más perfecto, más igual, más libre, más fraterno, más superhombre en fin, pues a medida que con su inteligencia y su voluntad va dominando, descubriendo y aprovechando las fuerzas de la Naturaleza, se aproxima más a su creador que todo lo domina, que todo lo sabe.

El porvenir no puede matar al presente, ni debe sacrificarlo, pero el presente debe orientar al porvenir y ante el convencimiento de la idea, evitar el parto laborioso, evitar que sea triste la realidad de los hechos que necesariamente han de producirse.

He aquí pues, la labor de las generaciones, cuidar de su presente y construir su porvenir aunque no sea más que por que este porvenir son sus hijos y sus nietos, no hagamos de éstos uno; naufragos, procuremos limar las asperezas, allanemos su camino, aportando cada uno nuestro granito de arena.

LUIS JOSE.

del concurso, se presentarán, durante los días hábiles que comprende el plazo del concurso, y en horas de oficina, en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, debiéndose leer en el anverso de las mismas "Proposición para optar al concurso de un camión automóvil para riegos".

La fianza provisional que se fija, asciende al cinco por ciento de la cantidad tipo, será elevada a definitiva con el diez por ciento de aquella en que se adjudique el concurso.

Los pliegos de condiciones económicas y facultativas, estarán de manifiesto durante los mismos días y en horas de 11 a 13, en la Sección segunda de la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Policía Urbana.

Terminado el plazo del concurso se procederá al día siguiente a las 13 horas, a la apertura de los pliegos presentados, ante la mesa constituida por el señor Alcalde, que presidirá, o Teniente de Alcalde en su defecto; el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Policía Urbana; un señor Concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento; el señor Ingeniero Municipal y el señor Secretario de la Corporación que dará fé del acto.

Las proposiciones serán estudiadas por el Tribunal durante un plazo de cinco días, reuniéndose de nuevo al sexto, para llevar a cabo la adjudicación provisional, a para declarar desierto el concurso, sin derecho a reclamación alguna.

La mesa, podrá hacer la adjudicación en las proposiciones presentadas que excedan de la cantidad consignada, a aquella que sujetándose a los pliegos de condiciones, proponga o se avenga al cobro en dos ejercicios, previo el favorable informe de la Comisión de Hacienda y Ayuntamiento.

Igualmente, podrá decidirse por la adquisición de este camión o por el de recogida de basuras, cuyo concurso también se anuncia, y que consideré más necesario a los servicios municipales, abonando en este caso la totalidad de la suma en que se adjudique, previa la oportuna transferencia a costa de la consignación de que se deje de adquirir, si así se informa en sentido favorable por la Comisión de Hacienda y Ayuntamiento.

Debe cumplirse el R. D. de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25). El bastanteo de poderes podrá

hacerse por cualquiera de los señores Letrados de esta capital.

El adjudicatario viene obligado al pago de anuncios y de todos los demás gastos que origine el concurso, que deberá entenderse hecho con sujeción a la ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.

Cádiz 1 de Junio de 1932.—Enrique Alvarez López.

**MODELO DE PROPOSICION**  
Don... en su nombre o en el de la entidad... se presenta al concurso abierto para la adquisición de un camión-automóvil para riegos, y estando en un todo conforme con los pliegos de condiciones económicas y facultativas, ofrece suministrarlo en la cantidad de... pesetas (en letras).

(Fecha y firma).

**DE LA PASADA HUELGA.—UNA NOTA DE LA ALCALDIA**  
Satisfecha esta Alcaldía del comportamiento seguido por el personal obrero de las distintas dependencias municipales durante el último conato de huelga general, se complace en hacerlo público para el debido conocimiento de los interesados, fijándose copia de esta felicitación en los diferentes departamentos municipales donde existe personal obrero.

Del mismo modo se extiende esta felicitación muy particularmente a la Guardia Municipal que como siempre, ha dado prueba del mayor celo y cuidado en el cumplimiento de su deber.

**LA SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS**  
Los señores Salazar y Perinián de la Sociedad de Tipógrafos, estuvieron visitando al señor Alcalde interesándole un donativo para el Concurso examen que con motivo del 39 aniversario de su fundación celebra dicha entidad.

**VISITA**  
Visitó al señor Alcalde la señora viuda de García Morera.

**MATADERO**  
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:  
Un novillo de 257 kilos.  
Tres uteros de 663 kilos y 800 gramos.  
Diez erales de 1.822 kilos y 700 gramos.  
Dos añojos de 284 kilos y 200 gramos.  
Una ternera de 79 kilos y 500 gramos.  
Seis cabros de 454 kilos.  
Seis corderos de 73 kilos.  
Cádiz 2 de Junio de 1932.

honor de don Hermenegildo Giner de los Ríos.

V. E. como siempre acordará lo mejor.

Cádiz 3 de junio de 1932.  
Enrique Alvarez López

**ACTUALIDADES ARTISTICAS MADRILEÑAS**

**En la Exposición Nacional de Bellas Artes**

La Sala sexta, a la que vamos avanzando, rompe también la monotona... por sus dimensiones. Las 30 obras que contiene, algunas de gran tamaño, figuran respondiendo a la categoría dominante. Son otras tantas medianías, más o menos conseguidas, sin apenas nada de particular en uno y en otro sentido.

Destacan un poco "Puente de San Luis", de María Luisa Pérez Herrero, bien entonado y sentido; "A la sombra de la Cruz", de Fernando Tarazona, muy decorativo y luminoso, revelando una personalidad, y "Oro viejo", de Miguel Marañón, un paisaje un poco demasiado bien dibujado, pero que le sigue afirmando en una técnica moderna, pero tolerable.

Después, todos, o casi todos, con algunas excepciones en esta catalogación tan amplia y tan socorrida.

Varios paisajes de Agapito Casas Abarca, de Luis Sanz Martínez, de Lorenzo Cerdá Bisbal, de Juan Bautista Portcar Ripollés, de Alejandro Cabanés y Marqués, de Pablo Sabatés Sauma, de Octavio Bianqui, de José Seijo Rubio, de Pedro Rog Auar, y de Carlos Del-Re Ambrosi, todos bien dibujados y entonados. Hay también otros paisajes completando la Sala casi dedicada a estas manifestaciones un poco más vulgares, algo más flojitas, de Lorenzo Aguirre, de Segundo Alvarez Castillo, de Mauricio Valls Quer, de Juan Ferrer Carbonell, de Luis Gallardo y Luis María Guill Codina.

acompañando otras varias obras, entre ellas las dos más grandes, de Pedro G. Camó. "Escenas de campo", bien de color, pero un poco forzadas; las figuras, demasiado retrasadas; "Trabajadores de la Tierra", de Ana María Jiménez Cerra, con los tipos forzadísimos, un poco muñecos; "Novis", de Javier Cortés, bien de color, pero un poco colocados, demasiado poco novios; "Virgen gótica" (naturaleza muerta), de Casimiro Gracia Bega, bien entonado; dos retratos, dos retratos más, de Nelly Harvey y de Teodoro Andreu Santamans, "Maceta de azulejos", de Clemente del Camino y Parladé; "Flores y frutas", de María Luisa Palop Torres; "La calle de la Flor", de Leandro Oroz Lacalle; "El espejo del rolaje", de Juan Núñez Villalón; "Flores de otoño", de Domingo Carles, las más entonaditas y... a otra cosa, a otra sala, que ya está bien la sexta.

Diez y ocho cuadros nos ofrece a séptima, una más de las tantas, rompiendo un poco la monotomía con el recuerdo de aquellas obras de Expd iciones pasadas, que creíamos no encontrar en esta.

Con el recuerdo, y con la realidad, No hay nada extraordinario en esta sala, ipero lo que es en el otro sentido!

Las "Horas de labor", de Cefelino Castro Torres, descomponen el repetido tópico de "igualto", que todos los visitantes van haciendo suyo.

Este artista malagueño ha hecho un boceto muy acabado para el anuncio de alguna marca de má-

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

**BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO**

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Dominguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez Macaya" y "Dominguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierlo: "Canosa" y "Cierlo". De don Antonio Aguirregomezca: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen", "Industrias Ibéricas del Bacalao Sociedad Anónima", "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibañez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

**PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:**

"Raimundo" y "Elvira", 80 cajas de pescados con 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, salmoetes y gallos.

**PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:**

Merluzas, a 198; pescadillas gordas, a 133; pescadillas terciadas, 99 a 117; pescadillas chicas, 88 a 97; salmoetes, 58 a 74; gallos, 48.

**PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:**

Merluzas, a 3,00; pescadillas, a 2,25; besugos, a 1,50; gallos, a 2,25; lenguados, 5,00; brecas, 1,30;

**PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:**

Accedias, kilo 2,00 y 2,30; almejas 1,50 y 1,75; almejeras 1,85; parpajas 0,85; lachas 0,35; besugos 0,90; bogas 0,80; bonitos 1,60; boquerones 0,95; brecas 1,30; cazon 1,50; cigalas 0,90 y 1,50; corvina 2,60; chocos 1,55; gambas 1,30 y 1,50; japonesas 1,60; jurelos 0,55; lisas 1,50; iñas 0,85 y 0,95; mojarras 1,50; morrallas 0,80 y 0,90; pescadas 1,30; pescadillas 0,90 y 1,80; piletas 1,30 y 1,50; pulpos 0,55 y 0,70; rapas 1,05 y 1,30; rayas 0,70; salmoetes 1,60 y 3,15; sardinas 1,10.

quinas de coser; para alguna marca poco escrupulosa, desde luego, en su propaganda.

— Ocupan el resto de la sala, destacándose un poco, dos bonitos "Paisajes", de Eliseo Melfran Roig y unos "Desnudos", de R. Aguado Arnal, bien dibujados y entonados.

Y, después, un total de vulgaridades, mejor o peor conseguidas, de Ubaldo Izquierdo Carbajal; un "Paisaje", no mal entonado; de Juan Luis López, unas "Aldeanas", demasiado aldeanas; de Lope Tablada de Diego, unos "Torcs en Castilla", no conseguidos; de Enrique G1 Guerra, unos "Reflejos", que no reflejan nada; de Rafael Simonet Castro, un "Rincón del Generaife", demasiado rincón, y un "Jardín de Lindaraja", hermano del anterior; de Fernando Briones Carmona, un "Cuadrilátero", que lo mismo pudiera ser un triángulo; de Domingo Carles, un "Paisaje", entonado; de Domingo de Aguilera, una "Colegiata", modelo de perspectiva; de Angel Boné Alarcón, un "Tit ma es Toledo", que no es luz ni es Toledo; de Ricardo Segundo, una "Confesión", demasiado confidencial, y tres retratos de José Ortells López, de María Roesety y de Cristóbal Ruiz que casi no llegan a tres retratos más.

Madrid, mayo 932.

461.858; exportaciones, 206.117; saldo en favor de España, 255.741.

Primer trimestre de 1932: (En millones de francos), importaciones, 212.169; exportaciones, 110.998; saldo en favor de España, 101.173. Ha contribuido de manera principal a esta disminución del saldo en favor de España la disminución extraordinaria de nuestra exportación de vinos ordinarios a aquel país, que de 1.80.241 hectolitros en el primer trimestre de 1931, ha descendido a 76.432 hectolitros en igual período del año actual.

(Datos facilitados por la Federación de Criadores Exportadores de Vinos).

### Firma de esponsales

Esta mañana, ante el señor Provisor, firmaron su contrato matrimonial la distinguida y simpática señorita Lutgarda Puerta Pantoja con nuestro amigo don Juan Arias Chozra.

Firmaron como testigos don José Martínez y don Manuel Gener. Llegó todos los invitados pasaron al domicilio de la familia de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas, vinos de marcas y habanos.

Los novios están recibiendo muchísimos regalos de sus amistades.

La boda se celebrará para fecha muy próxima.

Nosotros le damos las más expresivas enhorabuena.

### Federación Nacional de Criadores y Exportadores de Vinos de España

De la Oficina Central de la Federación de Criadores Exportadores de Vinos y de los Sindicatos Oficiales de Fabricantes de Licores, hemos recibido un interesante gráfico sobre la exportación de vinos de los principales países europeos, durante el período 1920-1927, según los datos estadísticos publicados por el "Bulletin International du Vin".

La conclusión que se desprende de este gráfico es que España ocupa el primer lugar entre los países exportadores de vinos, hecho éste que por sí solo justifica ya la necesidad de que el Gobierno se preocupe por mantener las posiciones conquistadas por nuestros exportadores desarrollando una política de franca protección a este sector de nuestra economía, el primero de nuestro comercio exterior.

Según las estadísticas publicadas por la Administración de Aduanas de Francia, el intercambio comercial durante el primer trimestre de 1932, comparado con igual período de 1931, acusa las cifras siguientes:

Primer trimestre de 1931: (En millones de francos), importaciones,

### Delegación de Hacienda

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Julio Ochoa, doña Luisa Santomas, don José del Río, don Manuel Díaz, don Miguel Núñez, don Manuel Enrile, don Francisco Ortiz, don Francisco Fernández, doña Teresa Dorado y Depositario-pagador.

## EL NOTICIERO en Madrid

### Las conjeturas obligatorias

Tiene mucha razón el señor Ministro de Obras Públicas, en que las conjeturas debieran tener existencia legales, incluso consignándolas en la flamante Constitución.

Tiene muchísima razón.

Si en este caso concreto, al que se refieren los informadores del Congreso en su conversación con el señor Prieto, no son acertadas en una gran multitud de ellas, de todas conocida, a través de la ininterrumpida historia política española, las conjeturas se han convertido en contundentes realidades.

Los profetas abundan mucho entre nosotros; es una profesión u oficio para la que los españoles estamos en admirables condiciones (¡!), consiguiendo en ella, aún sin ser muy especialistas, verdaderos triunfos.

Repetidamente, hasta las más fantásticas suposiciones, hasta las más incomprensibles y disparatadas conjeturas, se confirmaron del modo más rotundo.

Esta repetición no significa que las tan insistentes y dominantes que se hacen del citado Ministro, pueden tener las mismas realidades.

Algunas, muchas veces también fracasaron.

Bien pudiera ser una más de estas últimas los rumores propagados, que aún no siendo disparatados ni incomprensibles ni fantásticos, han merecido la repetición de la tan conocida frase ministerial, "No pasa nada".

El señor Prieto, siempre optimista y jovial, con su característico buen humor, ha repetido una vez más las tranquilizadoras (¿) palabras, completándolas con otras llenas de ingenio y sobre todo de realidad.

El simul de la noria seca, en torno a la que decía daban vueltas sin poder sacar nada, naturalmente, porque nada había dentro, es un alarde de oportunidad, y mucho más, repetimos, de verismo; de gran verismo.

Esta manía o monomanía de querer sacar de donde no hay, es, igualmente que la de profetizar, muy arraigada entre nosotros.

Las norias secas, por desgracia en algunos casos, como en el aspecto agrícola, y por fortuna en otros, como el presente, en el aspecto político, abundan bastante.

Ante tal abundancia, no es extraño que el olvido de lo que son o el deseo de lo que debieran ser, inicien nuevas intenciones poniéndolas

en actividad, a ver si alguna vez sale agua.

Mas no importa que sea negativo el intento actual; lo que interesa, lo esencialísimo es que las conjeturas deben tener estado oficial, y esto ya lo ha reconocido un miembro del propio Gobierno.

SANTIAGO CAMARASA  
Madrid, 1 Junio 1932.  
(Reproducción reservada)



### Ayuntamiento

**CURSO**

Refiérese este concurso a la adquisición de un camión automóvil para riegos.

Existiendo consignadas en presupuesto diez y seis mil pesetas para dicho objeto, éste será el tipo del concurso, y a la baja de dicha cantidad habrán de hacerse las proposiciones.

El plazo del concurso se abre por término de veinte días naturales, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las proposiciones, extendidas en el papel de la clase correspondiente, en pliegos cerrados y lacrados, a acompañados por separado de la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal, la suma de seiscientos veinte y cinco pesetas en concepto de fianza provisional, y cuantos documentos estimen pertinentes al objeto

## Un homenaje a D. Hermenegildo y don Francisco Giner de los Ríos

En la sesión municipal de mañana se presentará la siguiente moción de la Alcaldía:

"Al Excmo. Ayuntamiento:

Acordada por V. E. la transformación del proyecto del Asilo de la niñez en una gran Institución pedagógica, es conveniente designar ésta con un nombre que a la par sirva para rendir el debido homenaje a alguna personalidad ilustre y de ejemplaridad en su día para escolares y profesores.

En este sentido ningún título parece a esta Alcaldía más digno de ser elegido que el de "Institución Giner de los Ríos", con lo cual Cádiz unirá en un mismo homenaje el nombre del lustre gaditano Hermenegildo Giner de los Ríos, nacido en Cádiz, y el de su hermano don Francisco Giner de los Ríos, el gran pedagogo español, que si no vió la primera luz en nuestra ciudad cursó parte de sus estudios en ella.

Con ello el nombre de Cádiz rescataría una más entre sus glorias poco conocidas, y se daría estímulo y acicate para la labor de todos aquellos que en tan hermosa Institución hayan de seguir el día de mañana la elevada ejemplaridad de estos hombres laboriosos y eminentes.

De aceptar V. E. el espíritu de esta moción, me permito añadir la propuesta de que al terminarse la obra en lugar de visible del frontispicio de la misma se coloque una lápida rötulo que diga:

AYUNTAMIENTO DE CADIZ, INSTITUCION GINER DE LOS RIOS, que pudiera ser, si se estima conveniente, seguida de un breve resumen de la fundación del Asilo de la niñez su evolución, y en el vestíbulo de acceso al edificio en lugar conveniente se coloquen dos lápidas conmemorativas, una en honor de don Francisco y otra en

## CUAL PLUMA AL VIENTO

En la próxima sesión municipal se presenta una moción de la Alcaldía, proponiendo que a la institución pedagógica que ha de instalarse en el edificio que iba a ser Casa de Maternidad y Albergue de la niñez, se dé el nombre de "Institución Giner de los Ríos". Hora es ya de esta reparación, que podemos calificar de justísima, de subsanar este imperdonable olvido de la ciudad de Cádiz, que no recordó nunca, o no quiso recordarlo, obligada amnesia de los Ayuntamientos monárquicos, que hubo un gaditano ilustre por todos conceptos, un gran español y un formidable publicista, que abarcaba las más vastas disciplinas y que se llamaba Hermenegildo Giner de los Ríos.

Como en el homenaje a Mutis, como en el caso del monumento y lápida en el salón capitular a Fermín Salvochea, los grandes hombres que vieron la luz primera en Cádiz, van descubriéndose de nuevo traídos al primer plano de la actualidad por la mano segura de la República, y gloriosos nombres se van exhumando del pasado para que en Cádiz adquieran relieves nuevos, perfiles precisos, y para refrescar la memoria de muchos gaditanos que quisés en otras épocas hubieran tenido vivos deseos de honrar a esas figuras venerabilísimas, pero que no pudieron, no pudieron.....

Y la moción o expuesto de la Alcaldía no se contrae solamente a don Hermenegildo Giner de los Ríos. Va más allá. Quiere honrar al mismo tiempo la memoria de otro hombre ilustre, que aun cuando no fué gaditano de nacimiento, convivió con esta ciudad, cursó sus estudios y pasó sus años de mocedad en Cádiz: don Francisco Giner de los Ríos, gran filósofo y pedagogo español. Ambos nombres, en sendas lápidas, habrán de ser colocados, si la propuesta de la Alcaldía se acepta, en el vestíbulo del magnífico grupo escolar en que habrá de transformarse lo que fué suntuoso proyecto de una gran casa de maternidad, en la que hubiera habido necesidad de empezar por buscar a las enfermas, como en el hospital del cuento. Ningún sitio mejor para grabar en oro el recuerdo de esos dos patriotas de las letras patrias.

Acertadísima la iniciativa de la Alcaldía, es seguro que el Ayuntamiento la haga suya y la lleve a la práctica para que toda España sepa que Cádiz no olvida nunca y que más tarde o más temprano, la población da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Se ha confirmado la noticia del nombramiento del gobernador civil de Sevilla para el cargo de Director general de Prisiones. El "secreto del sumario" de un periodista. Tráquilidad en toda la provincia sevillana. Consejo de Ministros en la Presidencia. Los asuntos tratados en el mismo. Ha dimitido la Srta. Kent. Reorganización del Cuerpo de Inválidos del Ejército. Disposiciones de la "Gaceta". La festividad del día de hoy en Madrid y en provincias. El Presidente de la República sale para Priego. Otras noticias de interés de España y del extranjero.

SE HA CONFIRMADO LA NOTICIA DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA PARA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES. "EL SECRETO DEL SUMARIO" DE UN PERIODISTA. TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA SEVILLANA

Sevilla.—Las dos de la tarde de hoy fueron recibidos como de costumbre por el señor Sol y Sánchez los periodistas que hacen información en el Gobierno civil. Dicha autoridad se expresó en los siguientes términos: No tengo en la provincia actualm...

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL MISMO

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la presidencia bajo la del señor Azáña. La reunión duró hasta las dos y treinta de la tarde. Tanto a la entrada como a la salida, ninguno de los ministros hicieron manifestación alguna a los reporteros. La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo la facilitó el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. Dijo así: Presidencia: Se aprobó un proyecto de Reglamento para los servicios meteorológicos españoles. Guerra: Fue aprobado un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Inválidos del Ejército. Fueron asimismo aprobados varios expedientes de personal y material. Justicia: El ministro dió cuenta de la dimisión presentada por la Directora general de Prisiones, señora Victoria Kent. Obras públicas: Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado de tercer orden, una de Zaragoza a Cantel.

GOBIERNO CIVIL

Estuvieron visitando esta mañana al gobernador civil, señor García Labella, las siguientes personas: Don Enrique Navarro Errazquin, don Pedro Ogalla Torres, señor Coronel de Carabineros, don Pedro Luis Gálvez, don Manuel Ruiz, alcalde de Sanlúcar, don Emilio Rosales, interventor de idem, y don Alberto Gallego Burín, secretario de idem; don Rafael Bernal, decano de la Beneficencia provincial, y don Ricardo Ratio Sedano.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS

¿Qué quieren ustedes saber? preguntó el señor García Labella al recibir en la mañana de hoy a los informadores. —Lo que usted diga—contestó uno de los reporteros. —Pues escuchen ustedes lo que digo al ministro de la Gobernación en este despacho. A continuación leyó su contenido del que sacamos que en Alcalá de los Gazules, Paterna, Villamartín y Puerto de Santa María, se habían reintegrado ya al trabajo los obreros que no lo habían efectuado antes; lo mismo han hecho en Arcos, con lo cual se ha vencido la resistencia que oponían a las bases de trabajo aprobadas para el campo. En San Roque—continuó—imponen como condición para reintegrarse al trabajo, la libertad de los detenidos, pero yo he ordenado que no se accede sin que previamente se integren, y después es cuando se verá si procede o no hacerlo. En Medina y Casas Viejas—añadió—han comenzado a reintegrarse hoy al trabajo los campesinos, esperando que en una reunión que se celebrará esta tarde se resuelvan unas dudas sobre esas bases, con lo que mañana comenzarán normalmente las faenas de siega, y podrá afirmarse que se ha terminado totalmente la anomalía existente en la provincia. Sin decir más, se despidió de los informadores, marchando a sus habitaciones particulares.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN SEVILLA

Sevilla.—La festividad del día se ha conmemorado en esta capital con gran solemnidad. En la Catedral celebra una misa de Comunión general asistiendo más de cinco mil personas. Ofició el Cardenal Illundain que administró después la comunión a los fieles. El templo se vió concurridísimo de público.

UN ALCALDE MODELO DE VIRTUDES CIVICAS REPUBLICANAS

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de Mairena, devuó a cinco jóvenes como autores materiales del intento de incendio, de varias iglesias. Los detenidos oscilan entre los 15 y los 19 años de edad. El más joven de todos, llamado Manuel Delgado Vela, es hijo del Alcalde de dicha localidad, quien entregó a su mencionado hijo a la fuerza pública por el delito que le imputa. Estas precoces crímenes intentaron incendiar últimamente la parroquia. Al conocerse el hecho, fué co-

mentada favorablemente la actitud del alcalde, de quien dijo el gobernador civil de la provincia, era un ejemplo digno de tenerse en cuenta y un elevado exponente de las virtudes cívicas, que antepone a todo, la autoridad, que no sacrifica, ni aun tratándose de sus más sagrados intereses particulares.

Marina: Creando el Patronato del Museo Naval, y aprobando el Reglamento del mismo. —Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Navío don Tomás Moyano. —Proponiendo para el mando de una Base Naval a don Francisco Fidal.

—Aprobando varios proyectos de ley, uno relativo al Cuerpo de Prisiones y otros referente a la compra de caballos para el Cuerpo de Seguridad.

Agricultura: Aprobando el proyecto de ejecución del decreto del 2 de Marzo de 1932. —Creando el Consejo de Fomento del Algodón y disolviendo las Juntas Directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los periodistas, terminado el Consejo, preguntaron al señor Albornoz si tenía alguna noticia que comunicarle. El ministro contestó que tan sólo la dimisión que la señora Kent había presentado de su cargo; y que él, aun sintiéndolo grandemente había tenido que aceptarla, toda vez que lo había hecho con carácter irrevocable.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

Los reporteros interrogaron de nuevo al ministro, acerca de la persona que sustituiría a la señora Kent en la Dirección de Prisiones. El interpelado terminó diciendo que aún no lo había pensado.

como así también para designar a la representación correspondiente que en su nombre ha de asistir a la reunión del Consejo que se celebrará el día 20 de este mes en Madrid. (Ya con anterioridad hablamos del objeto de esta reunión.)

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE HOY EN MADRID

Madrid.—Con gran fervor y mayor solemnidad que en años anteriores, incluso antes del advenimiento del actual régimen, se han celebrado en esta capital los tradicionales cultos propios de este día al Corazón de Jesús.

Después del acto de anoche en el Cerro de los Angeles, esta mañana se han celebrado grandes cultos en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias y capillas. Se han celebrado comuniones en la Catedral y en la Basílica pontificia con esplendor inusitado.

En esta última ofició la Misa de Comunión el Nuncio apostólico. En todos los templos se han celebrado actos análogos, viéndose concurridísimos de fieles.

Durante toda la mañana han estado evolucionando por la capital varias avionetas, algunas de propiedad particular. La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras.

La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

La mayoría de las casas vense engalanadas con colgaduras. La esplendidez del día contribuye grandemente a que desde media tarde el público ha inundado las calles y paseos, viéndose los cafés, bares, etc., animadísimos.

Toda Galicia comenta la actitud pacífica de los trabajadores, que han soportado quince días de negociaciones, limitándose a comentar el desarrollo del conflicto.

Las pérdidas sufridas por el Comercio y la Industria son incalculables y de todas las poblaciones de Galicia se reciben socorros para los obreros parados.

Se dice que se prolongará la huelga, haciéndose extensiva a toda Galicia, ESTABLECIMIENTO ASALTADO. LAS ULTIMAS NOTICIAS.

Ferrol.—Hoy es el día decisivo de la huelga que se viene sosteniendo desde hace diez y ocho días. En estos momentos está terminando la votación de la Federación Comarcal.

Es creencia general que la huelga se prolongará más todavía, creyéndose que se hará extensiva a toda Galicia.

El comercio ha anunciado que mañana abrirá sus puertas, pase lo que pase.

Ha solicitado del gobernador civil de la provincia que proteja las industrias, para garantizar la libertad de trabajo a la dependencia.

Han sido detenidos varios huelguistas que se dedicaban a coaccionar para que se persistiera en la huelga.

También ha sido detenido el comunista José Silva, por sus ideas extremistas con las que involucraba a los trabajadores.

En las cantinas escolares se reparten numerosas raciones de comidas a los hijos de los obreros en paro.

A éstos se les socorre con una peseta diaria de jornal.

Una última hora de la tarde una numerosa manifestación, a cuyo frente figuraban mujeres y niños, asaltó un establecimiento de comestible de la propiedad de don José Abad.

Se llevaron varios artículos de consumo y 125 pesetas que había en el cajón del establecimiento. Acudió la fuerza pública, y la Guardia civil se vió precisada a disparar al aire para disolver los grupos.

De las cargas resultaron varios heridos. —Las últimas impresiones de la jornada de hoy son pesimistas. Los elementos de la Confederación dicen que seguramente la huelga, además de durar indefinidamente, se prolongará y extenderá a toda Galicia.

MACIA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. — LO QUE DICE DE LA LABOR PARLAMENTARIA. — LA CONTINUACION DE ARGUMENTOS EN LA ALCALDIA. — GESTIONES EN EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

Barcelona.—Esta tarde, como viernes, el Presidente de la Generalidad recibió a los periodistas. Dijoles que su impresión acerca de los debates parlamentarios eran buenas; pero que más le interesaba lo que quedaba hecho, lo que se le hablaba.

Agregó que había que esperar y no emocionarse tan pronto; sino cuando llegue el momento. Le preguntaron los periodistas si era cierto que el señor Aiguadé volvería a la Alcaldía de Barcelona, ya que seguiría en ella el señor Casanova que interinamente la desempeñaba ahora.

Se limitó a contestar que el señor Aiguadé volvería a Barcelona el lunes próximo, en que se posesionaría de nuevo de su cargo. —Al alcalde accidental señor Casanova, le han telefonado los comisionados, que se encuentran en Madrid, dándole cuenta de sus gestiones en la capital de la República.

Le han comunicado que se trabaja activamente en lo relacionado con la rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. Han hablado con los jefes de grupos de las distintas minorías parlamentarias, esperando fundamentalmente el apoyo de sus gestiones, en las Cortes.

Después les hablaron en resumen, de las gestiones todas que llevan realizadas en Madrid. LA HUELGA DE LA TELEFONICA EN BUENOS AIRES. — FALLECIMIENTO DE UNA ANCIANA

Buenos Aires.—En Bahía Blanca ha fallecido la mujer más vieja que existía en la República Argentina. Se llamaba Paula Silva, y tenía 124 años de edad.

—La huelga que sostenía parte del personal de la Compañía Telefónica ha tomado caracteres de gran violencia, cometiéndose actos de sabotaje, destruyendo maquinaria y aparatos.

El alto personal de la Compañía ha manifestado que ello es debido a manejos de elementos extraños, que vienen realizando una activa campaña entre el personal obrero de la misma.

RUMOR DESMENTIDO. Madrid.—A última hora de la tarde, circuló el rumor de que en el Cerro de los Angeles habían ocurrido serios disturbios en los que al intervenir la fuerza pública, resultaron varios heridos.

Este rumor ha sido desmentido categóricamente, afirmándose por el contrario que a las 11 y 30 de la mañana se habían dado millares de comunicaciones y que la tranquilidad había sido completa en el Cerro de los Angeles a pesar del enorme número de fieles que había acudido a él, dado la festividad del día, conmemorada con más entusiasmo que en años anteriores.

EL OFICIAL QUE MATÓ A SU ESPOSA. Málaga.—Esta mañana ha terminado la vista de la causa seguida contra el oficial de Correos que mató a tiros a su esposa, llamado Francisco Estremera.

Ha sido condenado a 25 años de reclusión, y multa de diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

EVASION DE RECLUSOS. Palma de Mallorca.—Del Castillo de San Francisco, habilitado para prisión se han evadido dos procesados llamados José García y Cristóbal Correa.

Intentaron fugarse once presos más por el boquete por donde se escaparon aquellos. Estos últimos fueron sorprendidos, consiguiéndose que no se escaparan.

DEBUT. El próximo día 9 debuta en este Teatro de Las Cortes, la gran atracción Hermanas Gómez, con un nuevo y variado repertorio. También debutará en breve en dicho teatro la compañía de zarzuelas y operetas del maestro Alonso.

EL DOMINGO EN ESTA. Gran animación existe en San Fernando para la novillada del próximo domingo, en la que los noveles diestros Aurelio Carreño y Antonio Caraballo lidiarán cuatro bravos novillos de don Gabriel Chica.

La baratura del espectáculo y el deseo que existe de ver actuar a ambos espadas, harán que el domingo la entrada sea excelente. RODRIGUEZ MARTIN. 3-6-332.

Comandancia Militar de la Plaza. Servicio de la plaza para el día 4 del actual: Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias. Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra. Hospital y Provisiones: Noveno capitán de Infantería.

PRESENTACIONES. La efectuaron hoy en esta Comandancia Militar, el capitán de Artillería don Enrique García La Roche, que marcha en comisión de servicio, y el teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, presentado.

VISITA. Visitó esta mañana al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el coronel de Caballería señor Polavieja.

MARCHA. Varias unidades del Regimiento de Infantería núm. 27, al mando del comandante don Tomás Sevillano, han efectuado hoy una marcha a Torregorda, en cuyo lugar realizaron ejercicios de tiro.

Durante la marcha practicaron los correspondientes servicios, así como ejercicios de combate en el terreno comprendido entre "El Chato" y el citado polígono.

De San Fernando. Hemos recibido atento B. L. M. del señor Presidente y Junta de gobierno de la Cooperativa obrera "La Esperanza", invitándonos al acto de la entrega de las llaves a los socios beneficiarios que han de ocupar las casas del cuarto grupo y a la inauguración del local social.

Agradecemos al estimado amigo señor Montesinos y demás compañeros de directiva, la atenta invitación y le prometemos asistir a tan solemne acto.

EXAMENES. En los verificados en el Instituto Provincial de Cádiz, aprobaron el ingreso con brillantes calificaciones, los niños Pedro José Quintana Rodríguez y Manuel García de Lomas y Rivera, hijos de los empleados de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Pedro Quintana y Hostos y don Juan García de Lomas y Barradina, respectivamente. Felicitamos a los estudiosos niños y a sus padres.

PETICION DE MANOS. Por los señores de Benvenuti (don Rafael), del Puerto de Santa María, fué pedida a don Fernando Nieto, administrador de la Prisión Asilo de la Cáceres, la mano de su bella hija Pepita, para el joven cajero de este Banco Internacional de Industria y Comercio, don Carlos Benvenuti. La boda está concertada para el próximo mes de septiembre. "EL RADIOAT".

El próximo lunes 5, aparecerá la revista "El Radical", órgano del partido de su nombre en San Fernando. La redacción está formada por los batalladores escritores don Fernando Romero y don Pedro Nieto. DEBUT. El próximo día 9 debuta en este Teatro de Las Cortes, la gran atracción Hermanas Gómez, con un nuevo y variado repertorio. También debutará en breve en dicho teatro la compañía de zarzuelas y operetas del maestro Alonso. EL DOMINGO EN ESTA. Gran animación existe en San Fernando para la novillada del próximo domingo, en la que los noveles diestros Aurelio Carreño y Antonio Caraballo lidiarán cuatro bravos novillos de don Gabriel Chica. La baratura del espectáculo y el deseo que existe de ver actuar a ambos espadas, harán que el domingo la entrada sea excelente. RODRIGUEZ MARTIN. 3-6-332.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 4 del actual: Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias. Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra. Hospital y Provisiones: Noveno capitán de Infantería.

PRESENTACIONES. La efectuaron hoy en esta Comandancia Militar, el capitán de Artillería don Enrique García La Roche, que marcha en comisión de servicio, y el teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, presentado.

VISITA. Visitó esta mañana al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el coronel de Caballería señor Polavieja.

MARCHA. Varias unidades del Regimiento de Infantería núm. 27, al mando del comandante don Tomás Sevillano, han efectuado hoy una marcha a Torregorda, en cuyo lugar realizaron ejercicios de tiro.

Durante la marcha practicaron los correspondientes servicios, así como ejercicios de combate en el terreno comprendido entre "El Chato" y el citado polígono.

Toros en Cádiz

Novillada económica de categoría SEIS DEBUTANTES

El domingo 5, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería de Curro Chico, de Jerez, por los espadas, aspirantes a puestos en el escalafón de matadores consagrados

Paco Arroyo, Miguel Cabello, José Galán, Felix Valencia Manuel Rodríguez y Angel Barranco

PRECIOS: SOMBRAS, 7'50 ptas. -- SOL, 1'50 ptas.

LA GUARDIA CIVIL REPELE UNA AGRESION

# Crónica taurina

## LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Pocas veces se ha notado animación tan extraordinaria para una novillada económica, como para la que habrá de celebrarse en nuestro circo taurino el domingo próximo. Y está justificada. Los becerros, novillos casi, son seis animales que están pregonando su bravura, desde que apartándose de la "urbe materna", se ponían "serios" en disposición de embestir a los que a su crianza se dedican.

Y son bonitos. Y grandecitos. Y si, como dicen, los seis muchachos tienen ganas de colocarse, material encontrarán para lograr sus anhelos. Y que hace falta que salga uno "apretando". Nos han hablado de Arroyo, y de Galán y de Rodríguez, y de... bueno, de los seis, y de todos nos cuentan cosas grandes. El que más y el que menos no es "neofito" en estos menesteres, sino que ha "rodado" por esos cerrados y se arrimaron y se le vieron condiciones.

Esperamos, pues, que el domingo todos "lleguen" al toro y, de lo que hagan, dependerá si se incluya en alguna de las nocturnas que están en "período gestativo", que desde luego ya serán de más "elevada" categoría.

Los precios son económicos, tanto que el domingo habrá lleno. Y, conste, que al hablar de esta novillada tenemos que hacer resaltar que esta novillada, organizando esta novillada, se apunta un nuevo acierto; después de presentar diestros consagrados, abrir camino a los que aspiran a consagrarse.

## GANADERO MULTA

Se le ha impuesto una fuerte multa, al ganadero señor conde de la Corte, que mandó seis "ruinas" a la corrida de Córdoba.

¡Muy bien hecho!

"EL ESTUDIANTE" ES GRANDE

"El Estudiante es un otro grande, de los que dan el cuadro inagotable de su arte en todas las corridas.

En la de la Prensa de Valencia, celebrada recientemente, se ha "hecho" el amo. Se concedía un premio por votación.

Y vean el resultado:  
Cagancho, 457 votos.  
Domingo Ortega, 788 ídem.  
El Estudiante, 2.767 ídem.  
La diferencia dice bien claro lo que es este torero, que la afición verá en Cádiz el 17 de julio.

## NOVILLOS EN SAN FERNANDO

Los habrá el domingo, y nuestro corresponsal en la ciudad hermana, el cronista taurino "Grana y Oro", imparcial e inteligente, hará la reseña de la misma.

## VERDADES.

## Las actuaciones judiciales con motivo de la pasada huelga

En nuestra diara visita al digno y competente Juez de primera instancia e instrucción señor García Murga, no pudimos obtener noticia alguna relacionada con las afinadas actuaciones que se vienen practicando por este juzgado desde el momento mismo de la explosión del artefacto colocado en una de las ventanas de la Casa Consistorial. A pesar de su amabilidad extrema

y su corrección exquisita, el señor García Murga, escudado en la impenetrabilidad de la sumaria clude cortésmente una contestación categórica que pueda darnos algún indicio acerca de los trabajos efectuados en reacción con este asunto. Pero como siempre el periodista tiene un hada buena que al mismo tiempo que por él vela, le indica el camino por el que ha de guiar sus pasos para llegar al punto donde puede obtener los datos que necesita para su información, hoy el reportero de sucesos ha logrado saber que hasta la hora presente no hay nada en concreto noticiable en esta cuestión de palpitante actualidad.

Sólo hay, y ello es sabido de nuestros lectores, que "El Saniunqueño" y otro sujeto apellidado Gómez, continúan detenidos como presuntos autores del hecho que nos ocupamos.

También nuestra hada buena, nos ha dicho al oído que la Policía trabaja activamente secundando acertadas órdenes, tras una o varias pistas que creemos fundamentadas le llevarán en derecho a la terminación del servicio emprendido, cual es la detención o detenciones—que de todo puede haber—perpetrantes.

Y por hoy, aunque es poco, no puedo ni debo decirte más, amigo lector.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.  
Llegada a Algeciras, a las 11.40.  
Llegada a La Línea, a las 12.35.  
Salida de La Línea, a las 12.50.  
Salida de Algeciras, a las 13.45.  
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

## PRECIOS.

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

## Crónica deportiva

Todos los aficionados esperan con ansias el día 5 del corriente mes para presenciar el partido finalista de la Copa Durán que se celebrará en el antiguo Campo del Velódromo.

Nos afirman, personas que han presenciado el entrenamiento de ambos equipos, que el Esperanza F. C. y Aurora F. C., se encuentran en las mejores condiciones, por lo que el domingo próximo presenciaremos el buen juego con que ambos equipos nos obsequiarán.

Mañana sábado, daremos cuenta de la alineación de los clubs y demás detalles que con este acontecimiento deportivo se relaciona.

## NOTICIAS VARIAS

Un error que debemos rectificar: Fue el equipo de Os Beleneses el que eliminó al Sporting Club de Portugal por 6-0, en el primer encuentro, y por 9-0 en el segundo, en partidos de campeonatos.

A. V. G.

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

En el campo de las Balas, se enfrentarán los primeros equipos del Cádiz Sport Club y Excelsior F. C. de San Fernando, empezando el partido a las cuatro y media de la tarde, y se disputará una caja de vino de marca, y de la acreditada Casa Vinatera de Jerez de la Frontera, González Byass.

Si ambos clubs nos remiten sus alineaciones, mañana daremos cuenta a nuestros lectores de ellas.

Publicaremos en esta sección, todas las notas, reseñas o cartas que se nos remitan, siempre que éstas vengan debidamente firmadas y con carácter deportivo. Es imprescindible por tanto, que sean breves y que estén redactadas dentro de las normas fundamentales de caballería y respeto mutuo.

El Colegio Nacional de Arbitros ha designado los árbitros de los cuatro partidos semifinales del campeonato de España.

El encuentro Athletic de Bilbao y Club Deportivo Español de Barcelona, en San Mamés, lo juzgará el señor Meicon, y el Barcelona F. C.-Club Celta de Vigo, en Las Cortes, será arbitrado por el señor Sanchis Orduña.

Ocho días más tarde, los partidos de revancha, serán arbitrados por dos colegiados madrileños: el del campo de Sarriá, en Barcelona, el señor Espinosa y el de Balaidos en Vigo, el señor Escartín.

Ayer se recibió en la Federación Vizcaína un telegrama de la Federación Asturiana, ofreciendo los campos de aquella región para jugar el partido final del campeonato de España y rogando a la Federación interceda cerca del Athletic para que tenga presente el ofrecimiento, caso de que el equipo se clasifique finalista.

El F. C. Barcelona dedicará su partido del próximo domingo, contra el Club Celta, a su exjugador Martínez Sagi, que recientemente ha obtenido el campeonato mundial de Billar Fantasia.

Además, en el mismo terreno de Las Cortes, se disputará el partido final del campeonato de Cataluña comercial, entre los equipos del S. A. Cros y el C. D. Ebro.

El partido a beneficio de la Liga Amateur, que no ha podido efectuarse por fallar las negociaciones que la Federación Catalana hizo con distintos onces extranjeros, tendrá lugar el día 26, probablemente, contra el Acroino.

Las gestiones, de momento, parece que van por buen camino; si fallasen se encaminarían hacia otros clubs italianos.

Cuando Yugoslavia vino a jugar contra España, eran pocas las noticias que se tenían del fútbol yugoslavo.

Se dijo entonces que nuestros adversarios practicaban un juego brillante y se dijo también todo lo contrario.

El domingo último, Yugoslavia jugó en Zagreb contra Polonia y Yugoslavia perdió por tres tantos a cero.

En cuantos conociéramos la calidad de los polacos podíamos saber algo más de Yugoslavia. Que no se diga que en esta sección no procuramos dar todo género de facilidades.

Es indudable que el Celta tiene más probabilidades de llegar a la final del campeonato de España que el Madrid, que el Racing de Santander, que el Donostia, que el Arenas, que el Deportivo Alavés, y demás mártires de las pasadas eliminatorias.

Un error que debemos rectificar: Fue el equipo de Os Beleneses el que eliminó al Sporting Club de Portugal por 6-0, en el primer encuentro, y por 9-0 en el segundo, en partidos de campeonatos.

A. V. G.

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.



Si, señora: es un secreto a voces que TEX-TON, el rico caldo en cubitos, está conquistando los favores de todas las amas de casa de España. No es de extrañar: Pruébelo Ud misma durante algún tiempo y lo comprenderá. Cuando a Ud. se le hace tarde para hacer la comida o ésta no le parece bastante abundante, haga un rico caldo con TEX-TON. En pocos minutos está hecho y los suyos lo confundirán con caldo de gallina. Cualquiera otro plato que haya quedado flojo, con un poco de TEX-TON, obtendrá rico sabor y aroma. Para ir segura, pida Ud. expresamente



## Santa Iglesia Catedral

### FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A la hora oficial, nueve y cuarto, comenzó el Coro, y después de cantada Prima y Tercia se organizó la procesión, yendo los señores capitulares y beneficiados con capas blancas.

Acto seguido se celebró el inmenso sacrificio de la misa, que fué oficiada por el dignidad de Maestrescuela, doctor don Francisco de S. Berrizabal, ministrado por los beneficiados don Hildeonso Flores y don Lucas Vera Leña.

Durante la misa estuvieron paramentados en el Coro con capas y cetros los canónigos señores don José Salinas y don Cayetano Mejías y los beneficiados don Francisco Contreras y don Fernando Ramírez Orellana.

Por la capilla de música se interpretó la partitura del maestro Maqueda.



## Cosas que pasan

### "EL PAVITO" VUELVE A LAS ANDADAS

Los guardias municipales números 24 y 76, José Lonzarote y Francisco Camuñas, en unión de Josefa Aria Ybela, de sesenta y dos años, domiciliada en Manuel Rancés, número 1, con los albañiles José María de la Torre Pavón y Federico Ruiz Sucín, que trabajan en las obras que se realizan en la casa citada, se presentaron todos en la Comisaría de Vigilancia con el individuo Manuel Misa Gálvez, de diecinueve años de edad, de Vajer, (a) "El Pavito", porque éste en la casa de Josefa Aria penetró esta tarde y se apoderó de 80 pesetas que había en un cajón de

un ropero; de unos pendientes de oro y tres corbatas, que había en otra habitación.

Perpetrado el hecho, al huir de la casa fué cogido "El Pavito" por los albañiles citados, los cuales lo entregaron a la pareja de guardias de servicio en la plaza Galán y García Hernández (Loreto), pasando todos seguidamente a la Jefatura de Vigilancia, donde dieron conocimiento de lo ocurrido.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción, a cuya disposición ha quedado el detenido.

### AMIGUITO "CARINOSO"

Esta tarde se persoró el guardia núm. 14, Angel Roque, en la Inspección de Vigilancia, con el chico Manuel Cazorla Rodríguez, de once años, que habita en San Bernardo, núm. 15, el que estando jugando en la calle de Rafael Guillén con otros muchachos, Juan García Jiménez, mozalbetes también, domiciliado en Mariana de Pineda, le produjo al tirarlo al suelo herida cintura en la región frontal, según diagnóstico del Hospital de Mora, donde fué asistido.

El joven agresor se dio a la fuga después de cometido el hecho.

### SE INSOLENTO CON LOS SERENOS

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los serenos Juan Pérez y Antonio G. I., presentando a José Babie Durán, que vive en Moreno de Mora, núm. 9, por insolentarse con los serenos en la plaza de San Antonio.

## Juventud Republicana Radical

### DE INTERES

Estando de ierta la presidencia de esta Juventud, se hace público para conocimiento de los afiliados a la misma, que el próximo sábado, a las veintidós horas, se reunirán en asamblea de segunda citación los componentes de esta Asociación para efectuar la elección de presidente.

Esperamos de todos la más puntual asistencia a este acto, que siendo de trascendencia para la Juventud no puede celebrarse sin la presencia de los verdaderos entusiastas que figuran en sus filas.

Correligionarios: Asistir a esta asamblea es dignificar vuestro verdadero amor al ideal y sentir republicano.

EL COMITE

Cádiz, 2 junio 1932.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

# Crónica cinematográfica

## NUEVOS GERENTES NUEVOS METODOS

En la primera junta de vocales posteriores a la anual de accionistas de la poderosa Radio-Keith-Orpheum y sus subsidiarias, acordaron los directores aceptar la renuncia del señor Hiram S. Brown como presidente de la corporación, eligiendo, para reemplazarlo, al señor Merlin H. Aylesworth, quien seguirá ejerciendo simultáneamente el puesto de presidente de la National Broadcasting Corporation que desempeña hasta la fecha.

Al mismo tiempo y para llenar el puesto de presidente de la Radio Pictures—subsidiaria de la Radio-Keith-Orpheum—puesto que dejó vacante la renuncia reciente del señor Joseph I. Schmitzer, se eligió en dicha junta al señor Benjamin B. Kahane, y para vicepresidente al señor Ned E. Depinet.

Coincidiendo con esta reorganización de la alta gerencia de la RKO nos llega una noticia que, en lo que a producción de películas concierne, es revolucionaria. Se trata de la eliminación del sistema de supervisores, individuos que con anterioridad a esta nueva medida de la RKO ejercían prácticamente la autoridad suprema en la selección del reparto, dirección y confección de películas. El poderío de estos supervisores era secundario tan solo al del jefe supremo de producción, quien, no pudiendo dar su atención personal a tantos asuntos simultáneos, delegaba su autoridad en el supervisor que nombraba para cada película. En el orden antiguo, sobre el autor de la obra estaba el que adoptaba a la pantalla; sobre éste el director de la película, y sobre todos ellos extendía el supervisor su autoridad. Tal sistema ha dejado de existir bajo el nuevo régimen del señor David O. Selznick, pues ahora, tanto el adaptador como el director, responden directamente a las órdenes del dicho jefe supremo de producción.

### UN ARTISTA IMPONE SUS

Hollywood, (California).—Gregory Ratoff, artista ruso de las tablas, ha realizado su sueño de escalar de un golpe las alturas reservadas a los favoritos de Cine-landia.

Al emigrar a los EE. UU. cuando la estrella de los soviets alcanzó lugar fijo en el panorama sociológico de la que fué Rusia Imperial, se vio Ratoff en el dilema trágico de tener que trabajar—por no saber el inglés—ante audiencias reducidas de un país extranjero. Sin darse por vencidos, tanto él como su esposa se dedicaron con ahínco al estudio del idioma pero ella, Eugénie Lentovich, lo dominó más pronto y no tardó en cursarse de laureles en el papel estelar de la pieza de teatro "Grand Hotel", mientras que él tuvo que conformarse con partes secundarias. La oportunidad, sin embargo, no tardó en presentarsele cuando la RKA-RADIO contrató a la famosa Fannie Hurst para que escribiera una obra inédita, especial para la pantalla. Ratoff consiguió se le diese el papel de padre de familia en esa película inédita intitulada "El Hombre que perdió su Alma" (Symphony of six million), y ahora que su estreno en el lujoso teatro "Caety" de Broadway ha resultado un acontecimiento artístico de primer amagnitud, la fama y méritos del artista ruso se han impuesto lo suficientemente para que la alta directiva de esos Estudios le haya concedido dos nuevos papeles en otras tantas películas que se están confeccionando. En una de estas, "Hollywood al Desnudo" (The Truth about Hollywood), aparecerá Ratoff al lado de la eximia Constance Bennett haciéndolo de productor de películas. En forma satírica, por supuesto, pues la obra será una sátira de Hollywood bajo la dirección experta de George Cukor. Su segundo papel—que en realidad será el tercero si tenemos en cuenta el de "El Hombre que perdió su Alma"—será en "El Rugido del Dragón".

Si influencias ni favoritismo; contando tan solo con el impulso de sus propios méritos artísticos, Gregory Ratoff, al doblegar el escepticismo de los directores cinematográficos, ha realizado su sueño de actuar ante las vastas audiencias mundiales de la pantalla sonora y ahora cuenta—para mayor garantía—con un contrato por varios años que le ha otorgado la susodicha RKO.

BAR  
**LA CRUZ BLANCA**  
EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
Sagasta y Canoas del Castillo, Cádiz

## De la farándula y entre bastidores

### NOTICARIO

Ha sido contratado para Tarragona y Castellón la compañía de Irene Barroso.

Terminada su actuación en las ciudades capitales, actuará por las provincias del Norte.

LA COMPANIA DE VELASCO. Este importante conjunto de revistas prosigue su brillante actuación en el teatro García Barbón, de Vigo.

Con mucho éxito ha estrenado últimamente en dicho coliseo la revista "Flores de lujo".

La compañía saldrá para Pontevedra, en cuyo teatro Principal se presentará mañana con "Las bellezas del mundo".

EL ESPECTACULO "FEMINA". Se está organizando un nuevo conjunto frívolo, a base de Luísta Esteso, que actuará por las playas del Norte este verano.

Iría esta gentil estrella acompañada de veintidós mujeres seleccionadas, y como hasta la orquesta será de señoritas, se denominará el espectáculo "Femina".

Seguramente que será uno de los espectáculos que circulen más ampliamente por España.

A TIERRAS DE LA MORERIA. Hemos tenido el gusto de saludar de paso por Cádiz a la notabilísima bailarina "Goyesca" y a la conculista Ascensión Pastor, las cuales marcharán para Melilla, donde actuarán en el Gran Teatro Perello.

Dichas artistas marchan acompañadas de su representante el conocido hombre de teatros, Manolo Etayo.

DON CRISPIN.

## Exámenes

Con brillantísimas notas han terminado el segundo año de Magisterio, los aprovechados jóvenes don José Revuelta (Rodolfo), don Joaquín Vega Rodríguez (V. Powell) y don Enrique Rodríguez Flores (S. Silbert).

Dichos señores, que cuentan con grandes simpatías por parte de sus compañeros, han sido felicidadísimos.

Enhorabuena.

Terminan también el tercer curso de Magisterio, con notas muy brillantes, los señores Islés, Farsa, Parodi, Mauné, Rubio, Benítez y García Lozano, a quienes también felicitamos muy sinceramente.

## Anúnciese en este periódico

# Agencia oficial FORD

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9. Teléfono, 2636  
Garage: Matías, 4.—Teléfono, 1603

dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha en que se acuerde poner los títulos en circulación, disponiendo del abono total o parcial de su importe o la separación de los mismos de sus matrices y siempre antes de que esta separación haya tenido lugar.

Artículo 169. Las acciones, obligaciones y demás valores de esta clase, cualquiera que sea su duración, tributarán anualmente, por razón de timbre de negociación o trasmisión, al 2 por 1.000 de su valor efectivo, al tipo medio de su cotización en el último mes en que la hayan tenido del año anterior al en que se devengue el impuesto. Si entendiere la Administración que el tipo de cotización de dicho mes no refleja el verdadero valor corriente en venta, podrá establecer el tipo medio por todas las cotizaciones efectuadas en el año precedente al del impuesto. En los que no se coticen, o en los casos en que las cotizaciones, por su falta de continuidad o por cualquiera otra razón que la Administración estimara, no ofrecieran las garantías debidas, se tomará como base, por lo que a las acciones se refiere, la

cifra que resulte de capitalizar al 5 por 100 el dividendo acordado reparar por el último ejercicio social efectuado antes de la fecha en que se devenga la cuota, entendiéndose por ejercicio social, a estos efectos, el que fuera obligatorio para la empresa por la ley o por sus Estatutos, pero sin que pueda abarcar un período mayor de doce meses. En el caso de que fuere menor de un año, se elevará proporcionalmente el importe del dividendo base de la capitalización.

En defecto de las formas de estimación que quedan expuestas, se procederá a la evaluación pericial.

Para las obligaciones y demás valores de esta clase servirá de base el valor nominal si el pago de los intereses se lleva al corriente; en otro caso, excediendo el retraso o demora de los correspondientes a un año, la Administración podrá, o fijarlos por evaluación, o tomar el mismo valor nominal si juzga que la falta de pago de los intereses no perjudica al valor efectivo de los títulos.

Cuando alguna parte de los valores sociales proceda del contrato de cuentas en participación, definido en el ti-

Los títulos de dichas clases de Sociedades extranjeras que tengan establecidas en España sucursales o Agencias, a que expresamente se refiere el artículo siguiente, no se considerarán comprendidos en esta disposición.

Artículo 170. Las Sociedades extranjeras con negocios en España tributarán anualmente por razón de timbre de negociación y transmisión, aplicado a la parte de sus acciones, obligaciones y demás títulos análogos correspondientes a España, cualquiera que sea su duración, el gravamen de 270 por 1.000 (salvo lo previsto en los Tratados) sobre su valor efectivo.

La estimación se hará en la misma forma que para las españolas, utilizando, según los casos, el tipo medio de cotización, la capitalización del dividendo al 5 por 100 o la evaluación por tasación pericial en último término, habiendo de servir para fijar el valor de la moneda en que los títulos están representados el último cambio de la Bolsa de Madrid en el año precedente al del impuesto.

En el caso de valoración por el tipo de cotización, cuando los títulos de una Sociedad extranjera sean objeto

Deudas públicas extranjeras que circulen en España, cualesquiera que sean sus clases y denominación, los cuales se legalizarán estampándose en el mismo, por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, el que les corresponda según su cuantía.

Artículo 163. Las obligaciones, cedulas, bonos o cualquiera otro título análogo que emitan las Sociedades de todas clases, Bancos, Compañías de ferrocarriles y demás empresas, así como las Diputaciones y Ayuntamientos, deberán reintegrarse también con el timbre que determina el artículo 158 de esta ley, en los casos en que su duración no exceda de diez años.

Artículo 164. Las obligaciones, cedulas, bonos y demás valores de esta clase serán talonarios, y el timbre se estampará sobre la matriz.

Artículo 165. Llevarán timbre doble del que queda fijado los valores de que trata este capítulo, cuya duración exceda de diez años.

Artículo 166. Cuando las Sociedades y Corporaciones oficiales prefieran hacer el pago total en metálico del timbre de las acciones, obligacio-

— 188 —

— 189 —

— 192 —

— 185 —

**Compañía Trasmediterranea  
BARCELONA**

**SERVICIOS OFICIALES**

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
Saldrá de Cádiz el 4 de junio de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 18 de junio de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.**  
Saldrá de Cádiz el 11 de junio de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

**Línea Cádiz Canarias**  
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 2 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de junio de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de junio de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**

**SERVICIO RAPIDO**

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 6 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**Servicio Comercial al Mediterráneo**

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

**RIO-SEGRE**

Saldrá el 3 de junio de 1932

**RIO NAVIA**

Saldrá el 14 de junio de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

**Línea Fernando Póo**

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Póo el 1.º de junio de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE el 2 de julio de 1932.

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)  
TELEFONO NUM. 2214.

**Anúnciese en este periódico**

**Bazar LA CONCEPCION**  
Manuel Maure Bablé  
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Saneamiento.

Cristal Plano de todas clases y dibujos.

**Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia**

Objetos de fantasía.---Perfumería.---Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.---Teléfono, 1818.



insecticida líquido \* Lata azul

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932**

**LÍNEA DEL CANTABRICO**

**A CUBA-MÉJICO**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regresar.

Próxima salida el 22 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3**

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO**

**A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de Julio.

**RAYOS X trasladables a domicilio.** Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

**Guía del Turista**

**OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO**  
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

**MONUMENTOS Y MUSEOS**

**La Catedral**

Dentro de ella las canillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)  
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

**Convento de Capuchinos**

(Campo del Sur)  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

**Iglesia de San Felipe Neri**

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)  
Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

**VAPORES**

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarro y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

**SENABRE**

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

**VILLAJYOUSA (Alicante)**

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

**WOLFRAN**

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

**PRECIOS:**

Litro . . . . .	7,25 ptas.
Medio litro . . . . .	4,75 "
Cuarto litro . . . . .	3,00 "
Octavo litro . . . . .	1,85 "
Frasco 100 gramos . . . . .	1,30 "
Id. 50 id. . . . .	0,80 "
Id. 30 id. . . . .	0,65 "

**Descuentos a revendedores**

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

**Museo Arqueológico**

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**Museo Iconográfico**

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

**Torre de Tavira (o del Vigía)**

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

**Tumbas Perromanas (Fenicias)**

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

**Hospital de Mujeres**

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

**Museo de Bellas Artes**

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**CORREOS Y TELEGRAFOS**

Correo.—Plaza de las Flores.

Telegrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

**VAPORES**

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarro y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

diz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

**EXCURSIONES INTERE-SANTES**

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martóbal, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisóstomo y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

**AUTOBUSES**

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

**PASEOS POR LA BAHIA**

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real, el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

**TARIFA DE CARRUAJES**

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

**ESTACION FERROCARRIL**

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

nes, cédulas, bonos y demás valores de esta clase que hayan de emitir, podrán verificarlo, previa autorización de la Dirección general del Ramo, con sujeción a los tipos que quedan establecidos y con las formalidades que se determinan en el Reglamento que ha de dictarse para la aplicación de esta ley.

La autorización de la Dirección general del Timbre se solicitará dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha en que se acuerde poner los títulos en circulación, disponiendo el abono total o parcial de su importe o la separación de los mismos de sus matrices, siempre antes de que esta separación haya tenido lugar, habiendo de verificarse el oportuno ingreso en metálico en el término de quince días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acuerdo autorizando el pago.

Artículo 167. El timbre correspondiente a los valores de que trata este capítulo, se devenga al ser abonado total o parcialmente el importe de los títulos, o antes si éstos fuesen separados de sus matrices.

La Administración podrá reclamar de las respectivas Juntas de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio y de los interesados todos los datos que estime precisos para la fijación de la base liquidable.

El pago se verificará en metálico por las entidades interesadas, como responsables directas para con el Tesoro.

Será aplicable el impuesto anterior a las acciones, obligaciones y demás títulos de Sociedades extranjeras que circulen en España.

La representación legal en España de las indicadas Sociedades será responsable para con el Estado del pago de este impuesto, el que recaerá sobre el número de títulos, acciones y demás que sean objeto del concierto para el pago del timbre de emisión.

A falta de dicha representación legal en España, serán responsables del pago del impuesto, cuando los títulos de aquellas sociedades estén admitidos para su circulación en la Nación, las entidades o banqueros encargados del pago de sus dividendos o intereses.

tulo 2.º, libro 2.º del Código de Comercio, también se comprenderán en los preceptos de este artículo, equiparándolos a los representados por acciones.

Para que se tome como base el tipo medio de cotización, será preciso que los valores hayan sido objeto de alguna cotización en seis meses distintos, con respecto a un año. En otro caso, la capitalización se hará como queda dispuesto para los valores que no se coticen.

Las Sociedades y Corporaciones obligadas al pago de timbre de negociación presentarán a la Administración, con los documentos que reglamentariamente están determinados, una certificación, expedida por la Junta del Colegio de Agentes respectivo, en que se haga contar el número y tipo de las cotizaciones de que hayan sido objeto en el año precedente los valores de que se trata, la que, sin perjuicio de la comprobación precedente, podrá servir de base para fijar el tipo medio de cotización en la forma dicha. En el caso de ser negativa la certificación, podrá ser expedida por la propia Sociedad o Corporación.

Artículo 168. Cuando las Sociedades o Corporaciones oficiales presenten sus acciones, obligaciones y demás valores de esta clase que emitan en la Fábrica de Moneda y Timbre para ser timbrados, remitirán una relación autorizada a la Dirección general del Ramo, en la que conste el número de dichos efectos, su numeración, valor nominal y la fecha en que estén autorizados.

Las Sociedades o Corporaciones que tengan su domicilio fuera de Madrid, podrán sustituir el timbre de la Fábrica poniendo el respectivo timbre móvil sobre la matriz de los títulos o valores que emitan, inutilizándolos como se dispone por el artículo 9.º de esta Ley. En este caso presentarán asimismo en la respectiva Delegación de Hacienda dicha relación, en la que constará además la fecha que se fije en los timbres móviles que legalicen los valores, indicando el sello, signo, signatura o taladro con que los timbres hayan sido inutilizados.

La presentación de los valores en la Fábrica de Moneda y Timbre y el reintegro a que se refieren los dos párrafos anteriores, habrán de verificarse